

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a treinta de mayo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORAS

EGNEM, SANDOVAL,

SEÑOR

ARANGUIZ

EL

ABOGADO

INTEGRANTE:

SEÑOR

QUINTANILLA.

Se deja constancia que el Ministro señor **Valderrama** integra la Cuarta Sala de este Tribunal, por haber quedado alegaros pendientes en la causa rol N° 100.805-16.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO(5)